



Handwritten note: "Presentado a JUT" (Presented to JUT)

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Asunto: Se presentan COMPROMISOS DE CAMPAÑA

Mexicali, Baja California, a 18 de mayo de 2016

RECIBIDO 20 MAY 2016 V CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL

RECIBIDO 20 MAY 2016 13:39 PM CONSEJO GENERAL ELECTORAL MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE  
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
Presente.

Las que suscribimos **PROFESORES JOSÉ ALFONSO LÓPEZ CHÁVEZ y AMPELIO ÑIGUEZ ARELLANO**, en nuestro carácter de **CANDIDATOS A DIPUTADOS, PROPIETARIO y SUPLENTE** respectivamente, por el principio de mayoría relativa por el **QUINTO DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, postulada por Nueva Alianza, ante Usted venimos a presentar, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como lo señalado por el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado, en términos de este escrito, se nos tenga por presentados haciendo entrega en tiempo y forma, de los compromisos de campaña que asumimos como candidatos propietario y suplente en el presente Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, para todos los efectos legales a que haya lugar;



## COMPROMISOS DE CAMPAÑA

Sabedores de las necesidades de los habitantes del distrito V, ante ellos y por conducto de este H. Consejo General Electoral, nos comprometemos a que una vez que asumamos el cargo para el cual fuimos postulados, actuaremos de manera fiel y adecuada para desempeñar las funciones propias a las que el artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California nos constriñe, pero además nos comprometemos a atender las necesidades de nuestros conciudadanos en los siguientes rubros:

### 1. EDUCACIÓN:

- Garantizar Publica de Calidad.
- Fortalecer y Ampliar las escuelas de tiempo completo.
- Promover Sistema de Transporte Gratuito para los estudiantes.

### 2. SALUD:

- Gestionar aumentos en el presupuesto en materia de salud.
- Gestionar la construcción de más clínicas en las zonas rurales de nuestro Estado.
- Investigar y resolver de fondo los problemas de desabasto de medicamentos en los hospitales y clínicas públicas dependientes del Estado.

### 3. SEGURIDAD:

- Garantizar un mayor presupuesto para la implementación de programas de formación, capacitación y equipamiento de los cuerpos policiacos.
- Legislar con el Propósito de Garantizar a las Víctimas de la Farmacodependencia y otras sustancias adictivas, la posibilidad de una rehabilitación integral, con atención médica y psicológica, así como terapia familiar.
- Generación de programas preventivos



#### **4. ECONOMÍA:**

- Fortalecer y Mejorar los programas de impulso a la pequeña y mediana empresa.
- Impulso a la creación de nuevas empresas.
- Implementación de estímulos fiscales a los contribuyentes socialmente responsables.

---

#### **5. SOCIAL:**

- Fortalecer los programas y mejorar los programas existentes en Deporte y Cultura, sobre todo en las comunidades socialmente desprotegidas y olvidadas.
- Ampliar la protección para los grupos vulnerables como lo son personas de la tercera edad, infantes y madres solteras.
- Intervenir ante las autoridades competentes para la mejora y ampliación de la infraestructura carretera del Valle de Mexicali.
- Mantener, a través del Módulo de Atención Ciudadana, contacto permanente con los habitantes del V Distrito manteniendo siempre una política de "puertas abiertas" sin discriminación de ninguna clase.

#### **6. POLÍTICO:**

- Fortalecer el ejercicio democrático de la participación ciudadana mediante la elección directa de los delegados municipales por parte de sus conciudadanos.
- Implementación de la consulta ciudadana para la aprobación de leyes y reformas en materias sustanciales.
- Buscar que el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos sean acordes a las necesidades sociales.

#### **7. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE:**

- Legislar para el rescate y la preservación del medio ambiente con sentido de responsabilidad social, entendiendo al ecosistema como herencia de las futuras generaciones.



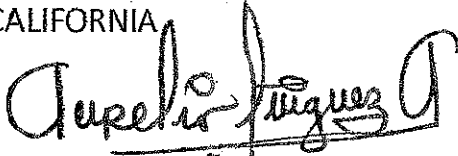
Sin otro particular, solicito sean registrados debidamente para los efectos de publicidad a los que la Constitución hace alusión.

Atentamente  
Protestamos lo necesario

---

CANDIDATAS A DIPUTADAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA  
POR EL QUINTO DE BAJA CALIFORNIA

~~PROFRS. JOSÉ ALFONSO LÓPEZ CHÁVEZ  
PROPIETARIO~~

  
PROFRS. AMPELIO IÑIGUEZ ARELLANO  
SUPLENTE